Artistas de las Reales Caballerizas del Palacio de Madrid

TERESA JIMÉNEZ

En el enojoso espigueo llevado a cabo en los archivos del Palacio Real de Madrid con motivo del estudio de Juan García de Miranda, pintor de Cámara de Felipe V y otros pintores con él relacionados, encontramos abundante documentación sobre diversos artistas que trabajaron en las caballerizas del Rey y de la Reina, de dicho Palacio, durante los siglos XVII, XVIII, XIX. Aquí nos ceñiremos sólo al estudio de los de este último siglo.

Tales artistas practican diferentes artes. Los más, son pintores. Charolista, ebanistas y doradores, los menos.

Como la aportación documental era muy diversa, unas veces extensa, esporádica otras, decido orientar el trabajo al estilo de los diccionarios biográficos de artistas. Sigo, pues, un orden alfabético —como todos— anotando, tras el nombre, el arte que cultiva el artista en cuestión, relación de sus datos personales y obras, con la citación exacta y fiel de las fuentes y bibliografía en caso de haberla hallado. La elaboración de estas notas ha sido minuciosa, siendo la aportación documental básica. En los diccionarios de Thieme-Becker, Benezit, Siret, Ceán Bermúdez, Conde de la Viñaza, Ossorio y Bernard (para los del siglo XIX) quisimos completar la reseña, lo cual sólo excepcionalmente nos fue dado.

También damos un catálogo de los artistas, clasificados según la especialidad que cultivaron. Somos conscientes de no aportar hallazgos espectaculares, más sí de dar a conocer a artistas que hasta hoy se perdían en el anonimato, siendo algunos de relevancia y a pesar de emplear su vida en obras de Palacio —como Juan García de Miranda y Antonio Sánchez que llegaron a ser pintores de Cámara, y Francisco Rodríguez de Miranda, Fernando Rodríguez y Francisco Zaragozo a quien se debieron importantes obras.

Podríamos destacar unas características comunes y unos rasgos socioeconómicos y culturales en que estas vidas se desarrollaron y que nos revelan el funcionamiento de Palacio o su administración, el grado de estima en que se tenía a los pintores, sus diferentes clases y oficios, modos de trabajo, etc.

La apetencia y solicitud de ocupación en Palacio es notoria, así como la baja remuneración que suele otorgárseles. La sucesión de los puestos suele ser de padres a hijos. La plaza puede ocuparse entera, con exclusividad de personas, o puede compartirse con otro artista en mancomunidad —por ejemplo de Jerónimo Álvaro y Julián Gallego se les concede la plaza de doradores y charolistas mancomunados; Francisco Calzada y Francisco Carrafa, la de pintor…—. Es frecuente que por muerte del esposo artista, le suceda su viuda, hasta 1820 en que se niega tal privilegio a doña Rosa Catalán, dada la mala experiencia que se tenía de ello. Lo usual hasta este momento, era que la esposa eligiese a otro artista para que levase a cabo las obras que ella no pudiese realizar. Así, doña Francisca Zárate elige a Francisco Calzada, pintor adornista en mancomunidad y en su lugar, a la muerte de su esposo D. Santiago Fernández y Peñalosa, pintor.

Se observa existía en Palacio un ambiente de intriga muchas veces, una búsqueda de introducir en

el trabajo a un hijo o a un familiar aún a costa de desplazar a un tercero con más derechos.

Las titulaciones de «maestros, pintores, doradores, etc.» no tenían siempre igual cualificación. Así era denominado «pintor inteligente» —como en el caso de Santiago Fernández y Peñalosa a quien eran encomendados los adornos de muebles y carrozas— en contraposición del simple pintor dedicado a «colorear de lleno» (como Gallego).

Los motivos que servían como tema de decoración eran repetidos indefinidamente: escudos de armas, flores, follajes, países, leones, cifras, «adornos», las cuatro partes del mundo, los cuatro elementos y los cuatro tiempos del año.

Las clases de carruajes eran variadas: galeras, coche tumbón, forlones, berlinas, sillas de manos, cupés, calesas…

Múltiples artistas contribuían conjuntamente al buen funcionamiento de las Caballerizas: charolista, ebanista, pintor, dorador y todos gozaban de la misma estima.

La consideración de los artistas en Palacio no parece ser muy significativa, dado que sus cuentas aparecen entre los gastos más ordinarios —entre los de mozos de coche y similares—. De este modo el importe de las obras de Alonso Tovar, Ranc, Van Loo, Miranda o Gallego, sin distinción alguna, se perderán entre las de herrajes, mozos, material, etc.

La vida de cada artista hemos intentado reconstruirla al máximo mas a veces sólo nos ha sido dado conseguir algún dato alusivo a su trabajo o permanencia en Palacio. De ordinario, los hallazgos están en relación con su importancia.

Frecuentemente no podemos juzgar de las calidades de sus obras por no haberse conservado ninguna. Y a veces, el pintor de Cámara alterna su trabajo con el de las Reales Caballerizas, como en el caso de Juan García de Miranda o Antonio Sánchez González.

A pesar de estas limitaciones creemos considerable el material hallado y suficiente para introducirnos y comprender el ambiente y las creaciones de los artistas de las Reales Caballerizas de este siglo.

Álvaro, Jerónimo. Pintor, dorador y maestro charolista

Es profesor de la pintura, como se califica en la cita que de él se hace en el expediente de Francisco de Carrafa, donde se le nombra, junto a Domingo Garrido y Julián Gallego, que habían presentado sendos Memoriales en Palacio.

El 11 de agosto de 1814, en Madrid, el Marqués de Belgida le concede el título de Maestro Charolista de la Real Caballeriza, por su acreditada habilidad en el arte de dorar y charolar, y por no haberse presentado a servir este cargo D. Antonio Sánchez González, a quien le había sido otorgado el 23 de octubre de 1813 por el Marqués de Astorga.

Unos días después, el 19 de este mismo mes y año, el dicho Marqués de Belgida nombra a Julián Gallego, consuegro de Jerónimo Álvaro, para que conjuntamente hagan cuantas obras se ofrezcan como dorador y charolista en la Real Caballeriza.

Todo ello nos hace pensar que no estaba muy definida la dedicación en Álvaro a la pintura.

Estaba casado con doña Rosa Catalán, de la que tuvo una hija, que se desposó con el citado Julián Gallego, y de ahí la mancomunidad en el trabajo de la Corte.

Muere Álvaro el 7 de mayo de 1820. Su viuda, doña Rosa Catalán, solicita la plaza, la cual le es denegada, recibiendo, en cambio, cinco reales diarios durante su viudez. La citada plaza es concedida a Gallego (hijo), mancomunado con él con anterioridad.

Fuentes: Archivo del Palacio Real: C.ª 205/5; C.ª 46/41; C.ª 387/16; C.ª 966/21.

Calzada, Dionisio. Pintor heráldico

D.º CALZADA, así firma en el tondo que decora la parte central de los tableros laterales de la verlina llamada «de cifras» (del Museo de Carrozas del Palacio Real de Madrid), a causa de los anagramas que lucen las puertas, anagrama formado por las iniciales del nombre de la Reina, Luisa María Teresa o Fernanda, esposa de Carlos IV. Esta berlina «de cifras», se le atribuye al carrocero parisino M. Gautier, como la berlina de gala, llamada «coche de concha», entre otras.

La decoración, muy primorosa, correría a cargo de Dionisio Calzada, cuya técnica consiste en la grabación de motivos en oro sobre granate y, al parecer, cubierto por un cristal muy fino. Dicha decoración está integrada por una serie de círculos y hexágonos colocados en la cenefa superior de los

tableros que constituyen la caja y en los ladillos, con representaciones mitológicas. En ellos puede verse a Helios-Apolo en su carro, Neptuno y Anfítrite triunfantes, la ostentosa Cibeles, Venus, Amor y Psiquis, Afrodita y su séquito, Baco y Adriadna, la bella Europa cabalgando sobre el toro (Zeus) (de los que nos ocupamos en nuestro artículo). Amorcillos y niños juegan inocentemente con aros, a los bolos, con flechas, columpiándose mientras otros hacen fuego, portan sus atributos o los propios de los dioses a que acompañan, etc. completando, en los ladillos, la alusión al gozo de las fiestas báquicas con la representación de las bacantes auletes, cimbalistas, citaristas o con cítara y kilix. Con idéntica técnica ejecutó los grandes círculos con las cifras que están formadas por guirnaldas de flores y niños, de tonos pastel, diferentes para cada una de ellas. No hemos hallado documentación alguna en el Archivo del Palacio Real de Madrid ni referencia en ningún otro diccionario de artistas sino en el Ossorio y Bernard. Éste nos habla de su presentación en la Exposición celebrada en 1871 por la sociedad madrileña «El Fomento de las Artes» de «Un escudo de armas» del Duque de Frías, otro de España y Saboya, otro del Marqués de los Castillejos, y una cifra inglesa compuesta de todo el alfabeto.

Bibliografía: Isabel Turmo, *Museo de Carruajes,* Patrimonio Nacional, Madrid, 1969; Teresa Jiménez Priego, «Mitología de las pinturas de los carruajes del Museo de Palacio», *Reales Sitios,* 1978; M. Ossorio y Bernard, *Galería bibliográfica de artistas españoles del siglo XIX,* Madrid, 1883-84.

Calzada, Francisco. Pintor adornista de la Real Caballeriza

En 1814 entra a trabajar en las Reales Caballerizas designado por Francisca Josefa de Zárate, pintora mancomunada con Francisco Carrafa, para aquellos trabajos que ella no pudiera hacer. Su plaza también estará mancomunada a la del titular Francisco Carrafa.

En 1817, Francisco Carrafa y Francisca Zárate dirigen una solicitud en contra de Calzada para que no se den trabajos a nadie que no fuese el hijo de Carrafa. Descubierto el ardid, y por los buenos servicios de Calzada, se le mantiene en el cargo.

El 9 de enero de 1827 solicita se le entregue la plaza íntegra por muerte de Carrafa. El Marqués de Belgida, enterado de la solicitud de Francisco Calzada, pide se le otorgue la plaza entera por fallecimiento del artista con el que estaba mancomunado, en virtud de su buen desempeño y demás circunstancias que en él concurren. Le es concedida la plaza en propiedad y recibió el título de «Pintor adornista y de Escudos de la Real Caballeriza».

A pesar de su aceptación y la de sus trabajos en Palacio, desconocemos obras concretas de él, a excepción de la cuenta de 1 de enero de 1833 en que pide 760 reales de vellón, importe de su trabajo en el coche de Mantilla.

El 11 de agosto de 1833 dirige una instancia en la que expone que lleva dieciocho años trabajando en los dos Pabellones de los Reales establecimientos de Soto Mayor y Villa Mejor, y pide el uso de uniforme de Ayuda de Furriera. El Caballerizo Mayor lo cree digno de este honor, mas la Secretaría el 18 de noviembre de ese mismo año, no accede por ser opuesto al reglamento. Sale en su favor, en esa misma fecha, la Reina Gobernadora mandando se le otorgue, lo cual manifiesta su estimación en la Corte.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 163/3; C.ª 205/5.

Carrafa, Francisco. Pintor adornista de coches de la Real Caballeriza

Sucede a Santiago Fernández Peñalosa, que muere en 1808. Es nombrado Pintor adornista de las Reales Caballerizas el 13 de abril de este mismo año por el Marqués de Astorga.

El 11 de agosto de 1814 es rehabilitado en el mismo cargo con doña Francisca Josefa de Zárate «para que mancomunadamente, desempeñen las obras que ocurren de pintar escudos y adornos en los coches de la Real Caballeriza». Ambos son antepuestos a las solicitudes de D. Domingo Garrido, D. Jerónimo Álvaro y Julián Gallego, Profesores de Pintura.

Un mes después D.ª Francisca de Zárate tiene que nombrar otro pintor que la supla o sustituya en las obras que ella, como mujer, no podía realizar, y se manda «que las obras de este ramo se repartiesen con equidad entre Carrafa y el sujeto que nombrase D.ª Francisca Zárate, quien buscó a D.

Francisco Calzada, pintor de esta Corte, dándole poder general para que corriese con sus asuntos».

Ignoramos las razones que le hicieron cambiar de opinión —a D.ª Francisca —sobre Calzada, mas hallamos el documento en que ella, junto con Francisco Carrafa, piden no se den obras de la Real Caballeriza a otras personas que no sean ellos, a no ser a su hijos Manuel. De ello se infiere que lo que quería Carrafa es que los maestros de coches no tomen obras por su cuenta y para ellas no se valgan de Calzada, desentendiéndose de la mancomunidad que éste tiene con D.ª Francisca, pero no se atreve a manifestarlo abiertamente, y por lo mismo ha querido «sorprender a V.M. con el fin de lograr su intento y conseguir el nombramiento de pintor para su hijo».

Tal ardid descubierto por Palacio, piensan deben castigarlo por su falsedad.

El Marqués de Belgida apoya la causa de Calzada y, a pesar de la petición antedicha, por el contento que le producen las obras realizadas por Francisco Calzada, ordena se le encarguen más pinturas, haciendo relación detallada de ellas.

A pesar de todas estas circunstancias, en 1822, el 19 de agosto exactamente, Carrafa continúa en su cargo, del que recibe por diferentes pinturas 2.400 maravedises de vellón. No se nos detallan los motivos representados, a excepción de «dos escudos con algún adorno y los letreros» en un galerón de conducir la cebada.

El 6 de mayo de 1823 Carrafa logra su intento. El Marqués de Altamira, dando al olvido los azares anteriores, acepta se encarguen a su hijo Manuel Carrafa, en unión de D. Tomás Guzmán, Profesores ambos de Pintura, que pro esas fechas se hallan en Sevilla, las obras que ofrezcan ejecutar en los coches que habían de usarse en el viaje a la dicha ciudad del Betis.

Posiblemente muera a fines de 1826, dado que Francisco Calzada, el 9 de enero de 1827 solicita la plaza entera por fallecimiento del artista.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 205/5.

Carrafa, Manuel. Pintor adornista de coches

El 6 de mayo de 1823 el Excmo. Sr. Caballerizo Mayor lo designa, a ruegos de su padre, D. Francisco Carrafa, pintor titular de la Real Caballeriza, en unión de D. Tomás Guzmán, para que ejecute las obras de pinturas de coches que ocurran en el viaje a Sevilla.

Desconocemos si le hicieron más encargos, a pesar de los intentos de su padre a su introducción en Palacio.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 205/7; C.ª 205/5.

Fernández, Luis. Maestro dorador y charolista.

El 15 de mayo de 1820 solicita la plaza que había quedado vacante por muerte —el 7 de ese mismo mes y año— de su padre político, Jerónimo Álvaro. Alega el considerarse más acreedor a ella por ser pariente del difunto y ofrece el cuatro por ciento de equidad en todas las obras. D.ª Rosa Catalán, su esposa, y Julián Gallego, dirigen la misma solicitud a Palacio, siendo concedida la plaza a este último.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 367/16.

Fernández y peñalosa, Santiago. Pintor de la Real Caballeriza

Nace en Madrid en 1734. Es hijo legitimo de D. Francisco Fernández, natural de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), y de D.ª Ignacia Peñalosa, de Madrid. Casó primeramente con D.ª María Oliver, y en segundas nupcias con Francisca de Zárate, natural de Ocaña, e hija legítima de D. Alfonso de Zárate, natural de Trujillo, y María Teresa García Montesinos, de Barcelona. Del primer matrimonio nació María Antonia Fernández Peñalosa; y del segundo María Clara y Mariana Fernández de Peñalosa. Vivió en la calle de las Infantas, en una casa sin número. Fue feligrés de la parroquia de San Luis de Madrid.

A los 37 años, el 9 de junio de 1771, el Duque de Medinasidonia, Caballerizo Mayor del Rey, le nombra pintor de la Real Caballeriza «en atención a su mucha habilidad» y en la vacante que queda por retiro de D. Isidoro Tapia. Tal plaza se le concede sin sueldo ni renta sino como contrata que sólo se satisface lo que se le manda trabajar, según se deduce de una certificación, dada en 8 de junio de 1795, por él mismo solicitada, para presentarla como justificante en un pleito que tenía pendien-

te en la Real Cancillería de Granada «sobre ciertos intereses». Quizá se refiriesen a algún trabajo que realizase en dicha capital o alguna herencia recibida. Murió a los 74 años de edad, el 29 de mazo de 1808, siendo enterrado, en secreto, en la parroquia de San Luis de Madrid (de San Luis Gonzaga). Con anterioridad había hecho testamento, el 12 de diciembre de 1791, ante Félix García, escribano de S.M., y nombrándose como herederos ambos consortes mutuamente y a sus hijos.

Años más tarde, su hija Clara solicitó de Palacio una asignación diaria en memoria de los servicios de su padre, la cual ayuda le es negada por Real Orden del 7 de noviembre de 1819, concediéndole solamente 300 reales de vellón de ayuda de costa por una vez.

Le sucedió en el cargo de Palacio Francisco Carrafa. Gozó de muy buena reputación como pintor, siendo apellidado de «pintor inteligente» que decoraba con escudos de armas y otros adornos los coches de Palacio y muebles, en contraposición de los que se apetecían este epíteto inadecuadamente.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 354/7; C.ª 425/33; Archivo Parroquial de San Luis (todo quemado durante la guerra).

Gallego, Julián (padre). Dorador y charolista

En 19 de agosto de 1814 es nombrado, en mancomunidad con su consuegro Jerónimo Álvaro, dorador y charolista de la Real Caballeriza, por el Caballerizo Mayor.

Por muerte de Jerónimo Álvaro el 7 de mayo de 1820, queda sólo Julián Gallego en la indicada plaza, a cambio de la concesión de cinco reales diarios, por parte de este artista a D.ª Rosa Catalán, viuda de Álvaro, durante el tiempo que él esté en el cargo y dure la viudez de ésta —según escritura del 30 de abril de 1820—. Tal determinación deniega las solicitudes que habían dirigido para la tal plaza D. Luis Fernández y su padre Miguel, así como la misma D.ª Rosa Catalán, a quien no es concedida por haber demostrado la experiencia lo perjudicial que resulta para Palacio que las viudas usen de la plaza de su esposo difunto aún unidas a otros artistas que suplan sus trabajos en lo que ellas no puedan por su condición de mujeres.

El 18 de marzo de 1823, solicita se habilite a su hijo D. Julián para que pueda ir a Sevilla en el viaje que se proyectaba, para realizar el trabajo que se ofreciere y goce de los emolumentos correspondientes, lo cual le es concedido.

El 11 de junio de 1830 se accede a que, por nombramiento del Marqués de Belgida quede mancomunado con él su hijo, ya citado, de 29 años de edad, que siempre había trabajado bajo su dirección.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 387/16; C.ª 387/17.

Gallego, Julián (hijo). Pintor charolista de la Real Caballeriza

Nace en 1801. Trabaja desde pequeño al lado de su padre en todas las obras que le ofrecieron en las reales caballerizas. Llega a ser profesor de dorado y charolista como su padre. Se desposa, en fecha desconocida, con una hija de Jerónimo Álvaro. En 1823 va, a petición de su padre, al viaje de Sevilla para cuanto deba ejecutar dentro de su oficio. Por último, el 11 de julio de 1830, el Marqués de Belgida le nombra en mancomunidad con su padre, y a instancias de éste, maestro y charolista de la Real Caballeriza, cargo en que estuvo antes mancomunado Jerónimo Álvaro.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 387/16; C.ª 387/17.

Gallego pino (o gino), Ramón. Maestro dorador a fuego

Vecino de Madrid, que, por sus méritos personales y los contraídos por sus antepasados en Palacio, y por su habilidad misma, recibe del Marqués de Astorga el nombramiento de Maestro Dorador a fuego en la Real Caballeriza de Palacio, el 1 de abril de 1811, y le concede el uso del escudo de las Reales Armas y del uniforme que está señalado a los de su clase, con los demás privilegios y exenciones que le corresponden.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 387/17.

García, Nicolás. Restaurador del Real Museo de pinturas

Miniaturista de la Corte en Madrid. Entre sus obras más importantes se encuentran varios retra-

tos de miniaturas del Rey Fernando VII, de su mujer María Cristina, su Hija Isabel II de España y la Infanta Francisca de Asís. Son de su mano también algunos retratos de los Reyes de España para la «Guía de forasteros», Manual del Estado, grabado en 1833.

Fue ascendido a restaurador del Real Museo de pinturas el 7 de septiembre de 1843.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 399/32.

Bibliografía: J. Ezquerra, *Arte Español,* III, Madrid, 1914, pág. 143; M. Ossorio y Bernard, *Galería bibliográfica de artistas españoles del siglo XIX,* Madrid, 1883-84; Thieme-Becker, *Allgemeines Lexikon,* Leipzig, 1932.

Garrido, Alfonso. Pintor y Dorador a mate

Natural de Sigüenza, donde nace en 1736. Siendo sus padres D. Alfonso Garrido y D.ª Ana Fernández Valledor.

Pronto comienza su carrera artística siendo nombrado alcalde del Barrio de Santa Cruz en 1777. El 5 de agosto de 1786, por muerte de Pedro Zamora, que ocupaba la plaza de Dorador a mate de la Real Caballeriza, pasa él a ocuparla nombrado por el Marqués de Villena Caballeriza, pasa él a ocuparla nombrado por el Marqués de Villena en atención a sus acciones relevantes que hasta entonces había realizado, y se le declaró *noble* así como a sus hijos y descendientes. Tres años después, en 1789, año en que tuvo lugar la coronación del Rey Carlos IV y jura del Príncipe, presentó en el Retiro treinta y cuatro carrozas pintadas a sus expensas, lo que le sirvió para ser llenado de honras y recompensas, según se narra en un documento impreso en el Archivo de Palacio, copia del original de la Secretaría de Gracia y Justicia y de la Cámara y Estado de Castilla.

En 1796 pide se nombre a su hijo en su lugar para la plaza de pintor y dorador a mate.

En 1804, por Real Orden de 15 de mayo, le son negadas a padre e hijo los honores de Ayuda del Oficio de Furriera que habían solicitado a pesar de sus muchos servicios a la Corona.

Ignoramos la fecha exacta de su muerte, que debió acaecer hacia 1806, a los 70 años de edad, en Madrid, según parece reflejar la «Relación de méritos y servicios», que se lleva a cabo en dicho año.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 425/33.

Garrido, Domingo. Pintor y Dorador a mate de la Real Caballeriza

El 9 de octubre de 1796 es nombrado por el Marqués de Villena y a instancias de su padre, Alonso Garrico, como pintor y dorador de la Real Caballeriza: «se accede a sus deseos quedando éste sin sueldo alguno», en la obligación «del cumplimiento de la contrata» y «desempeño y dirección de las obras que ocurriesen de su profesión de la Real Caballeriza».

En 1804 le son denegados, junto con su padre, los honores de Ayuda del Oficio de Furriera que habían solicitado.

El 11 de agosto de 1814 se le rehabilita en su plaza de Dorador a mate en atención a su nombramiento anterior y a los antiguos servicios de su padre.

El 7 de enero de 1815 dirige a Palacio un documento en el que refiere lo que sufrió durante la francesada y cómo, tras su purificación política, no ha sido llamado a proseguir su trabajo como se había hecho con muchos otros. Se queja del incremento de las obras de charol por influjo de D. Manuel Godoy, y que éstas se den a Jerónimo Álvaro y Julián Gallego, maestros charolistas. Palacio responde justificando el mayor uso de los coches charolados en la actualidad, y desestimando al artista como pintor —epíteto pretendido acaso por él— dado que sólo se ha empleado «en colorar de lleno los coches como otros muebles de la Real Caballeriza» y «cuando ocurría pintar escudos de armas y otros adornos en los expresados coches y muebles, se encargaban estas obras a Santiago Fernández nombrado para la plaza de pintor inteligente».

Reitera las quejas durante este año, y el Rey manda, por Real Orden, se le den y encarguen las obras de su profesión que le correspondan. Parecen desoírle, pues estos alegatos llegan hasta 1819.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 425/33; C.ª 205/5.

Guzmán, Tomás. Pintor

En 1823 en unión de Manuel Carrafa ejecuta las obras de pintura de coches que ocurriere en el viaje a Sevilla.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 205/7.

Olmet, José Antón del. Pintor de la Real Caballeriza

Natural de Alicante. Nace a fines del siglo XVIII. Se afinca en Madrid en 1798 o en fecha inmediatamente anterior. Entra como pintor en el taller o fábrica de D. Antonio Durán. El 18 de julio de 1806 pide la plaza supernumeraria de pintor de cámara, alegando como mérito los ocho años que «está pintando escudos de armas, orlas, y demás adornos de los coches, berlinas y birlochos de campo del Real servicio de la Reina N.ª S.ª, Príncipes e infantes, que se construyen en la fábrica que estableció D. Antonio Durán y que de su habilidad tiene dadas pruebas. Palacio no accede a tal nombramiento, solicitud que reitera al siguiente año obteniendo la misma respuesta.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 57/13.

Perit, José. Maestro charolista de la Real Caballeriza

Fallecido en 1813.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 966/21.

Rodríguez, Fernando. Maestro de coches de la Real Caballeriza

Nace en 1770. En 1786 entra como oficial mayor en la Real Fábrica de coches, pasando el 29 de diciembre de 1804 a recibir el título de Maestro de herrero y cerrajero que le dieron por muerte de D. Antonio Durán, cargo en el que le rehabilita el Marqués de Astorga el 4 de noviembre de 1813 en atención a sus trabajos y «por los coches que tuvo ocultos bajo la dominación francesa».

En la villa de Madrid, ante el escribano Manuel Gutierrez (escribano del Rey), el 19 de julio de 1814, expone que no puede atender por sí mismo a todo lo suyo, por lo que a su hijo Juan José Rodríguez, mayor de 25 años, da poder cumplido para que perciba y cobre todas las cantidades que deba percibir el otorgante de las Reales Caballerizas, o de obras particulares que se ejecutaren en su fábrica».

A petición suya, su hijo Juan José es nombrado Maestro de coches de Persona y herrero y cerrajero de la Real Caballeriza el 28 de agosto de 1815 para que sirva mancomunadamente con su mismo padre.

El 14 de junio de 1816 D. Fernando y D. Juan José Rodríguez, maestros de coches, junto con D. Julián Díaz Gallego y D. Jerónimo Álvaro, maestros doradores, charolistas, y D. Francisco Calzada, pintor adornista, todos de la Real Servidumbre, solicitan que, por haber cumplido con esmero sus obligaciones, se digne X.M. concederles los honores de Oficio de guardamuebles y uso del uniforme a su costa. Sólo es otorgado este honor a D. Fernando, cuya plaza honoraria jura el 23 de diciembre de 1816.

En 1820, por muerte de su hijo, pasa a formar de nuevo mancomunidad con la viuda de éste, D.ª Juana Monsalve, quien representaría a sus hijos menores y en cuyo cargo seguía en 1833.

Repetidas noticias de sus obras nos dan los documentos y dibujos hallados en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, cuyas obras definitivas creemos existen en el Museo de Carruajes del mismo Palacio.

Mas también llegaron los sinsabores a la vida de D. Fernando. En mayo de 1820 se queja de que el Rey nombre como maestro de coches a Eugenio Díaz, y mayormente cuando este cargo se lo da sobre un coche que el mismo D. Fernando ha compuesto y cuyo recorrido siempre estuvo a su cargo, como en el caso de la berlina amarilla.

A pesar de éste y de algún otro percance, su taller sigue en auge, como se deduce del número de obreros, que asciende a 30, que trabajan en los tres ramos que abarca su facultad. Con fatigas lo sostiene, y con la ayuda de las aportaciones de Palacio. La suma que ha de entregar a sus obreros en 1822 asciende semanalmente a 3.500 reales.

En 1823 participa en el viaje de S.M. a Sevilla, dejando encargado durante su ausencia, de la dirección de los talleres, a su apoderado D. Francisco Martínez.

A partir de este momento realiza una serie de obras para Palacio —dos boletas y otras—, que junto con el viaje a Sevilla le adeudan la cantidad de 151.975 reales y 2 maravedises.

Por Real Orden del 16 de marzo de 1824 compone «un coche verde oliva» de la servidumbre de S.M. en las cantidades de 33.396 reales y medio. El 27 de diciembre de 1826 pide dinero para materiales y jornales para los coches titulados landó y lacre que importan 34.152 reales. Quizá esta suma

sea el coste del «landó de Bronces» y del «coche de caoba» construidos por él y de 1829. Ambos coches han sufrido varias transformaciones y se les ha incluido siempre en el género de los de gala. Sobre la decoración del llamado «coche de caoba» nos ocupamos en un artículo de *Reales Sitios* (1978).

En uno de los muros del Museo de Carruajes de Palacio puede verse una cuenta —sin precio— presentada en diciembre de 1833 por Fernando Rodríguez y D.ª Juana Monsalve «por un carruaje llamado brisca construido con arreglo al diseño entregado por el Rey».

Al año siguiente presenta su protesta ante la noticia de que están dando trabajo a otros con lo cual la desposeían de su título; mas Palacio desmiente tal nueva, reconociendo sólo a él como Maestro de coches de Servidumbre de S.M., y de Herrero y Cerrajero de sus Reales Caballerizas.

La Biblioteca del Palacio Real guarda dos preciosos dibujos en color, firmados el 22 de junio de 1816 por D. Fernando Rodríguez. Estos diseños corresponden a dos sillas de mano cuya descripción detallada y transacción hace a la derecha.

Los tres dibujos de sillas de manos que han llegado hasta nosotros —dos de Fernando Rodríguez y uno de Francisco Zaragozo—, son del siglo XIX, como lo proclama su decoración más austera, su silueta más señera y el mismo refinamiento de sus pinturas y orlas o cenefas en contraposición de las ostentosas tallas del siglo precedente —por ejemplo la de Carlos III y la del Duque de Medinaceli, en Palacio, o la bellísima del Museo Arqueológico Nacional.

Si bien nos refleja un gusto, en estilo, diferente del rococó, siguen proclamando el efecto de que en todo tiempo gozaron. La silla de manos, equivalente de la silla gestatoria o portantina, en la que la persona que la ocupaba iba sentada, estaba suspendida sobre dos resistentes varas y era transportada por dos o más robustos esclavos —según el poder o nobleza del conducido. Este sistema hizo escribir a Quevedo «ya los pícaros saben en Castilla/ cuál mujer es pesada y cuál liviana» en su famoso soneto «A las sillas de manos».

La semejanza que observamos entre los dibujos firmados por Fernando Rodríguez y las dos sillas de manos existentes en el Museo de Carruajes citadas en su guía con los números 73 y 74, nos hace deducir sean los primeros el diseño preparatorio de éstas.

Por otra parte el parecido, en lo fundamental, de las dos sillas del Museo es tan grande que «induce a pensar —escribe Turmo en la Guía— que proceden del mismo taller e incluso que forman pareja». Igual afirmación cabría hacer de los dos dibujos entre sí y aún con igual certeza creemos podemos relacionar unos con otros. Por supuesto que las obras definitivas que custodia el Museo son una simplificación, principalmente en sus ornamentos, de los diseños presentados, como generalmente suele suceder en toda obra. Quizá, incluso, haya un dibujo intermedio que no hayamos encontrado o esté perdido en que quedaría esto más patente.

Son muchos los detalles del diseño que hacen referencia a la obra definitiva, por ejemplo el medallón de madera tallada y dorada con una noble efigie que pudiera ser el retrato del Monarca para quien se construyera la silla, en la puerta de acceso. Otros medallones similares adornan los costados, uno de ellos con una cabeza de mujer peinada a la griega y otro con un joven coronado de Laurel.

Unos leones de talla dorada simulan soportar la parte posterior de la silla.

Las cajas de las sillas están pintadas en verde pálido (la que en el dibujo lo está en morado) y en amarillo la otra, con orlas en gris y en oro en ambas. Junquillos de madera finamente tallados y dorados enmarcan sus piezas y tableros.

En ambos dibujos podemos ver las iniciales J.B., separadas, en la decoración de los junquillos de los cuatro ángulos de los plafones (en uno) o entrelazadas, sobre el medallón del panel delantero (en el otro).

Por la fecha a que pertenecen y por estas iniciales creemos se puede deducir con entera certeza que se trata de las sillas de manos ofrecidas a Fernando VII cuando, después de terminada la guerra de la Independencia y regresar triunfalmente a España, concierta, en 1816 exactamente, su segundo matrimonio con Isabel de Braganza y Borbón, hija de Juan VI y de D.ª Carlota Joaquina de Borbón, Reyes de Portugal, y a ella aluden las iniciales.

Tras la identificación quedan aún más claras las manifestaciones anteriores. Dichas sillas y dibujos son gemelas, forman pareja y fueron destinadas una al Rey Fernando VII y otra a Isabel de Braganza, su esposa. Sus mismos elementos decorativos —de carácter netamente diferente— nos habían hecho ya presentir eran una del Rey y otro de la Reina.

Escudos, tondos y grecas de palmentas y roleos de sobriedad clásica —en la del Rey— contrastan con las cenefas alureadas y de flores que tan fuertemente aluden a la fecundidad, a la paz y la concordia —simbolizada en las dos palomas que se unen por el pico, en el dibujo del tablero frontal— en la de la Reina.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 894/55; Biblioteca Palacio Real: Cart. 14 (1) y (2).

Bibliografía: T. Jiménez, «Mitología de las carrozas del Museo de Palacio», *Reales Sitios,* 1978.

«Cálculo del costo que tendrá al poco más o menos la construcción de una silla de manos en forma siguiente:
Una silla rica de gala de madera preparada para talla; tallada y adornada de escultura como demuestra el diseño del frente con sus dos varas también talladas; vestida de tisú, glasé o raso blanco, éste bordado de sedas, con su cortinaje y pabellón también de raso con el mismo bordado; su cordonería correspondiente de plata y oro y piedras, con adornos de lentejuelas de varias clases. Dados los tableros del color que tiene el dibujo o el que se elija. Dorada a bruñido, pulimentada y charolada: adornada de pintura en la forma que está el diseño, o del dibujo o dibujos que también se elijan. Su friso de bronce cincelado y plateado; correones guarnecidos iguales a la vestidura; cristales adornados con filetes dorados, y demás de que se compone dicha seilla. Ascenderá su costo a sesenta mil reales de vellón poco más o menos.

Madrid 22 de junio de 1816
Fernando Rodríguez (rubricado)»

[Biblioteca del Palacio Real: Cart. 14 (1 y 2), a la derecha del dibujo.]

Rodríguez, Juan José. Maestro de coches de Persona de la Real Caballeriza

Nace en Madrid hacia 1789. A los 25 años su padre lo nombra, con plenos poderes para ser su apoderado y encargado del cobro y administración de sus obras, pasando el 28 de agosto de 1815 a ser nombrado maestro de coches de Persona y herrero y cerrajero de la Real Caballeriza, y en mancomunidad con su padre en virtud de «la aplicación y conocimientos necesarios» que en él concurren.

Casó con D.ª Juana Monsalve, quien le dio varios hijos.

En 1816 solicita junto con su padre y otros artistas de Palacio (ver RODRÍGUEZ, Fernando) se le concedan los honores de guardamuebles y el uso de uniforme, a su costa. Le es negado tal privilegio. Muere en 1820, pasando su viuda D.ª Juana Monsalve a ocupar su puesto e igualmente en mancomunidad con D. Fernando, su padre político, para que, a nombre de sus hijos menores desempeña en compañía del referido D. Fernando ambos oficios, con cuyo motivo ha devengado al derecho de la media annata 150 reales y 10 maravedís por cada uno, que ascienden a 220 reales y 20 maravedís de vellón.

En 1833 aún permanecía dicha mancomunidad.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 894/55.

Sánchez González, Antonio. Pintor adornista de Cámara, Maestro Charolista de la Real Caballeriza

Pintor apellidado por Sánchez Cantón como el más rabioso absolutista conocido. Natural de Tenerife, en Canarias, donde debió nacer hacia 1770 o antes. Se dedica al dibujo y crea a sus expensas, hacia 1790, una escuela de dibujo que mantuvo durante tres años con grandes elogios principalmente por la Real Sociedad de Amigos del País. Viene a Madrid empleado primero en los trabajos de los Sitios Reales de El Escorial y Aranjuez, pasando después a estudiar a la Real Academia de S. Fernando. Tras unos años de actividad en obras de pintura del Rey, al 15 de marzo de 1797 suplica los honores de Supernumerario de Ayuda de Furriera, sin sueldo, cargo que no se le concede. En 1803 es nombrado por el Rey Carlos IV Pintor de Cámara para continuar las obras de pintura en el Palacio que fue de la Duquesa de Alba en la Real Florida. En 1807 se le mandó formar planos para el adorno de varias salas del expresado Palacio, los cuales obtuvieron la aprobación del Rey.

Cuando la invasión francesa sufre grandes daños en sus posesiones y en los proyectos, planos y material que tenía en la Real Florida. El 29 de octubre de 1813 se le da la plaza de Maestro charolista de la Real Caballeriza a la muerte de José Perit, plaza a la que él nunca se incorpora aunque hace uso de esta titulación en algunos documentos posteriores.

Al año siguiente pide, de nuevo, se le confirme en la plaza de Pintor de la Real Florida, y continuar las obras comenzadas allí, así como la plaza vacante de D. Justino (?) Gómez, para el cuidado y conservación de las pinturas de los Reales Palacios. El Rey lo confirma en la plaza con la promesa de ser llamado para ulteriores trabajos.

No debían ser grandes sus encargos ya que en 1819 solicita de nuevo se le emplea como restaurador. Tras los favorables informes de D. Francisco Scarlati de Roble y el informe del primer pintor de Cámara del Rey, D. Vicente López, el Rey se digna destinarlo a la conservación y reparación de las obras de su clase. Concediéndole a su vez los 400 ducados anuales que a Felipe López y otros había concedido por el cuidado y composición de las pinturas del Real Palacio y Casas de Campo de San Lorenzo.

Casó con D.ª María Manuela de Flores, de la cual tuvo cinco hijos, habitando una casa de la calle de la Estrella «esquina a Silva, núm. 13» propiedad de un amigo canario, en la cual se celebraban las reuniones de los adictos al Rey en los momentos de la francesada, en la que sufrió verdaderos ataques.

El 26 de agosto de 1826, muere según los documentos, y no en 1825 como afirman Sánchez Cantón, Benezit y Thieme-Becker.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 966/21; C.ª 205/5.

Bibliografía: Benezit, *Dictionnaire del peintres, sculteurs…*», France, 1951; F. J. Sánchez Cantón, *Los pintores de Cámara de los Reyes de España,* Madrid, 1916, pág. 167-68; ídem., «Los pintores de Cámara de los Reyes de España», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* 1915, pág. 291; Thieme-Becker, «Allgemeines Lexikon», Leopzig, 1932.

Zaragozo, Francisco. Ebanista y sillero de manos de la Real Caballeriza

El 2 de marzo de 1808, el Marqués de Astorga nombra a Francisco Zaragozo maestro ebanista y sillero de manos de la Real Caballeriza en la misma forma que tuvo la plaza Felipe Calvo, para que haga no sólo lo de la Caballeriza sino todo lo de ebanistería. En 1815 pide se le rehabilite en su mismo cargo.

Parece no fueron abundantes sus obras en Palacio o no del agrado del Marqués de Belgida, quien se manifiesta más partidario de los logros del taller de D. Antonio Durán, primero, y Fernando Rodríguez, después. Sin embargo, un dibujo inédito, sin fecha, firmado por este artista y custodiado en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, junto con otros dos citados de Fernando Rodríguez, nos atestigua su actividad y valores.

Dicho dibujo corresponde a una silla de manos, toda tallada en madera, de minuciosa labor, y consiguiendo una entonación perfecta de color dentro de la gama de los ocres. Su semejanza con la existente en el Museo de Carruajes de Palacio, catalogada en su Guía con el número 75 y datada en la primera mitad del siglo XIX, es tan clara, que nos hace pensar sea éste su diseño preparatorio. El dibujo no tiene fecha, mas al estar unido a los dos de D. Fernando Rodríguez, de 1816 y coincidir en los años en que el artista está en activo, nos induce a creer sea de esta misma fecha u otra muy próxima.

La elegancia del dibujo y su silueta se mantiene en la obra definitiva, pero su decoración se reduce al máximo. Constituye un magnífico exponente de las más delicadas labores de marquetería de la época. Sólo la combinación de colores de la madera constituye su ornamento, completado por cinco óvalos de metal dorado con asuntos mitológicos, finos junquillos tallados y dorados y algunos adornos de cabecitas entre hojas de acanto.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 1114/7; Biblioteca Palacio Real: Cart. 14 (3).

Zarate, Francisca Josefa de

Por muerte de D. Santiago Fernández de Peñalosa, Pintor de la Real Caballeriza, queda vacante su plaza, y el Marqués de Astorga, en 13 de abril de 1808 nombra a su viuda, Josefa Francisca de Zárate, y a D. Francisco Carrafa, profesor de pintura en Madrid, para que juntos, mancomunadamente, sirvan y desempeñen tal plaza.

En agosto de 1814 se le rehabilita en su cargo y con la misma mancomunidad. Por algunas dificultades encontradas, un mes más tarde, el 6 de septiembre de ese año, el Marqués de Belgida la autoriza para que ella ponga en su puesto a un pintor que haga las obras que a ella le corresponden y no puede desempeñar como mujer. El 21 de diciembre de 1815, elige para este cargo a D. Francisco Calzada, profesor acreditado, al cual Francisco Carrafa y Francisca Zárate no van a serle fieles en la mancomunidad, según puede verse en el expediente de Calzada y Carrafa.

Fuentes: A.P.R.M.: C.ª 114/12.